

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUO
CONCERTADO

NÚM. 21,083

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pesetas
Idem resto de España. Idem en el extranjero. Pago adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

El problema de las subsistencias

Continuando lo que manifesté días pasados, en este periódico, sobre la importante cuestión de las subsistencias, voy a ocuparme hoy del mismo problema, siendo de desear que otras personas más versadas en esta materia emitieran también su parecer, facilitando de este modo a las autoridades y juntas la mejor solución. Esta es nuestro ánimo al escribir estas cuartillas, sin otra autoridad que la de ser ésta una cuestión que a todos nos afecta muy directamente y todos deben también tener el mayor interés en que se resuelva.

Las leyes de la normalidad en un asunto cualquiera de la vida social, no pueden servir en una situación o período como el presente y de aquí la necesidad de dictar leyes especiales para estos casos, como la ley de Subsistencias, que tiene por objeto evitar en lo posible los efectos destruyentes del hambre.

Si esta ley se hubiera puesto en práctica en todo su vigor desde el momento en que se dictó, como ahora se está haciendo, o como se ponen en todo su vigor las leyes sanitarias ante el temor de la invasión de una mortífera epidemia, otra sería seguramente hoy la situación de España, pero nuestros amables Gobiernos, animados de un optimismo que sólo ha podido inspirar el desconocimiento de la materia o la parcialidad, han dejado correr el tiempo hasta que ha llegado la tempestad.

Creemos muchos que los españoles tenemos derecho preferente a lo que se produce en España y que no ha debido dejarle salir nada sin quedar antes provista la despensa nacional.

Bien se puede entregar al optimismo cuando se miran las cosas desde cierto punto de vista, pero cuando se aprecia el ambiente de una triste realidad, el cuadro varía de una manera notable. Esto es necesario que no lo olviden todos.

¿Qué hay en España un estado subversivo? Eso nadie lo duda, porque se ha exteriorizado tanto que no es posible ocultarlo, pero han de tener en cuenta los Gobiernos que los mayores impulsores de ese movimiento subversivo son los grandes y pequeños escrupulios, pues parece que todos se han puesto de acuerdo para agravar la situación, elevando los precios de todo lo necesario a la vida, haya o no causa justificada para ello.

Ahí deben los Gobiernos y las autoridades dirigir la vista y hacer comprender que la ley de Subsistencias es una ley de excepción y así como la suspensión de las garantías constitucionales limita los derechos de ciudades, la ley de Subsistencias debe limitar también las garantías excesivas, en una situación anormal como la presente.

Sólo una dictadura en la matanza, pero una dictadura sabia, es la que puede salvarnos de la catástrofe y deben juzgar los llamados a dirigir los destinos de España, si conviene optar por los efectos de esa dictadura o por las consecuencias de la catástrofe.

Lo primero que debieran hacer las autoridades es confrontar entre sí las declaraciones de subsistencias en los depósitos para hacer una estadística verdadera y saber a punto fijo con lo que contamos, pues pudiera ocurrir, como ya se han dado muchos casos, que muchas de esas declaraciones fueran inexactas, perjudicando gravemente la actuación de las expresadas autoridades.

Se debe fijar primordialmente la tasa a los grandes fabricantes y almacenistas al por mayor y después a los comerciantes al menudeo, dejándoles un margen de interés compatible con su industria. Con respecto a las materias que se producen en España con exceso, como el aceite, los vinos, las frutas y demás, conveniría formar sindicatos que se obligasen, con garantías suficientes, al abastecimiento de la región, de la provincia o del municipio al precio de la tasa y abrir después la exportación. Esta tasa sería revisada cada dos meses, para que las Juntas de Subsistencias acordaran lo que procediera.

Es necesario tener muy en cuenta que una sola tasa no puede servir para toda España, pues en los puntos productores debe ser menor que en los que no lo son, por razones que todos comprendrán.

No queremos terminar estas cuartillas sin hacer mención de ciertas anomalías que se notan en esta materia y a la que hicimos alusión en nuestro primer artículo, anomalías que seguramente tendrán su explicación, pero que el público no las conoce.

El café es un producto exótico, es decir, que viene de fuera y, sin embargo, el precio del café no ha subido, habiendo subido los fletes. Los vinos y las frutas, que se producen con exceso en España, tampoco han subido de una manera sensible; en cambio, el aceite, que también se produce con exceso, ha subido enormemente, ¿a qué obedece esto? Lo ignoramos, pero suponemos que la subida de los jornales y de los precios será en todas partes lo mismo.

No olviden los escrupulios que España padece tener plática de dinero, pero también puede llegar el día en que esté muerta de hambre, porque, cuando no hay qué comprar, huele el dinero.

Manuel Priego.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.



FIGURAS DE ACTUALIDAD.—El gobernador militar de Barcelona general don Ramón Autón y Villalba.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las subsistencias

El gobernador civil ha recibido un telegrama del Comisario general de Abastecimientos, en el que, refiriéndose a la consulta que se le dirigió acerca de la tasa general, responde que debe atenerse a lo acordado, pues aunque se llegue a la tasa general, nada puede anticipar, por no estar completo los datos.

El anterior despacho está dirigido en contestación a uno recibido por el Comisario general de Abastecimientos, creyendo este que lo había expuesto el gobernador e ignorándose qué entidad lo haya enviado.

En virtud de orden recibida de la Comisaría de Abastecimientos, el gobernador ha autorizado la exportación de mil quinientos quintales métricos de trigo que don Tomás Ponce remite a la fábrica militar de harinas de Peñafiel y otra partida de mil cien quintales de trigo que con igual destino se remite desde Palma del Río.

El Gobierno civil se ha recibido numerosas declaraciones juradas de los pueblos de esta provincia, las cuales deben venir acompañadas de su fechas, no habiendo cumplido este requisito los Ayuntamientos de Fuente Palmera, Pedroche, La Alfoz, Bojilane, Santalla, Carcabuey, Villafranca, Aguilar, Villalba y Valenzuela.

Autorizaciones

Ha sido autorizada la exportación de las especies alimenticias siguientes: a don José de Rioja, cuatrocientos dos kilos de aceite para Africano y trescientos de garbanzos para Madrid; a don Valentín García del Campo, trescientos de arroz para Campanero, cien para Vilches y cien para Alcaudete; a don Tomás Ponce, mil trescientos kilos de harinas para Peñafiel y trescientos veinte de aceite para Peñafiel; señores herederos de Delgado Martínez, mil quinientos de garbanzos para Madrid, mil de garbanzos y dos mil de maíz para Dalimiel y doscientos de garbanzos para Orihuela; a los señores Osuna y Coballos, noventa y nueve de arroz y sábanas para Peñafiel y noventa y nueve de arroz y sábanas para La Liniare.

La gasolina

Los ingenieros industriales don José Sánchez y don Joaquín Pérez han sido nombrados distribuidores de la gasolina entre las personas que habían solicitado dicho producto, el cual, tan pronto llegue de Sevilla, quedará depositado en los almacenes de don José Pérez Cantuero, a la disposición de la Junta provincial de Subsistencias.

De minas

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñafiel solicita veinticinco pertenencias de la mina de plomo denominada Almadenes Sur tercera; treinta y dos con el nombre de Ampliación a nuevos Almadenes, de igual mineral; treinta y dos con el nombre de Almadenes Sur segundo, del mismo mineral; setenta y tres con el título de Almadenes Sur, de idéntico mineral, y treinta y dos con el nombre de Ampliación a nueva Almadenes.

Don José Dalmontine desea adquirir treinta y cinco pertenencias de hierro con el nombre de San Jorge y sesenta y cinco de igual mineral con el título de Juanas, ambas en el término de Montoro.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para zarzar al vecino de Montilla don Luciano Acosta Guerrero y a los de Fernández Núñez don Fernando Villalba Cañero y don Alfonso Serrano Cuesta.

GUADALCÁZAR

En el día de ayer y procedentes de Almodóvar del Río, llegaron a esta localidad los concejales del Ayuntamiento de Córdoba don Eloy Vaqueiro Castillo y don Bernardo Garrido Reyes, ambos de la coalición regionalista republicana.

Ante numeroso público, verificó un acto de propaganda en el salón del establecimiento de don Rafael Sánchez Maquieira, en el cual intervinieron, pronunciando elocuentes discursos, los concejales antes dichos, una vez presentados que fueron por don Manuel Rivilla Osto, jefe en este de dicho partido. En el acto resonaron el mayor ardor y compostura, dando con ello muestra el pueblo, como siempre, de su cultura, así como de que sabe el respeto que merecen todos los ideales y el cumplimiento de los suyos, para lo cual, como muy bien dijo el señor Garrido, tienen sobraditos motivos, pues el número de analfabetos que aquí hay, es nulo; seguramente, no hay hijo de Guadalcázar que no sepa leer y escribir.

Manuel Priego.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico.

VIERNES 1 DE FEBRERO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la tarjeta plana un anuncio al mes, que no excede de quince líneas y que sea de carácter económico, abonando previamente al impreso del lunes, la renta de diez céntimos por cada inserción.

ANNO LXIX

De Pozoblanco

Los candidatos liberales

Dado el 28 de Enero se encuentran en Pozoblanco los candidatos liberales don Eugenio Barroso y don Andrés Peredo, acompañados del presidente del Centro Liberal de Córdoba don José García Martínez, el diputado provincial don Guillermo Vizcaíno Herranz y el director del Diario Liberal don Eduardo Varo.

Los candidatos han visitado, en días sucesivos, los pueblos de Villanueva de Córdoba, Torrecampo, Pedroche, Dos Torres y La Alfora y se proponen visitar también Alcaracejos, Villanueva del Duque, el Guijo y Conquista.

En estas condiciones, fácil es suponer que no tenía más solución que presentar mi dimisión, y así lo hice.

No ha sido menor la fuerza de voluntad que he necesitado para no contestar en el acto a la nota oficial en que la Junta explica mi dimisión, nota que reconozco está hecha con gran habilidad para predisponer en contra mí, habida diana de causa más elevada.

Las organizaciones liberales de todos los pueblos han organizado actos en los que ambos candidatos se dirigieron al cuerpo electoral, siendo ovacionados por la sinceridad de sus propósitos, que se inspiran en una campaña futura beneficiosa para los intereses generales.

Las dotes de oratoria y la cultura del joven candidato señor Barroso han producido una gran impresión en cuantos le escucharon, considerándose como un continuador de aquella gran figura que todo supo sacrificar en aras de su amor a la región cordobesa.

Don Eugenio Barroso pronunciará una conferencia en Pozoblanco el sábado, a las siete de la tarde.

Hay mucho entusiasmo entre los elementos liberales, los que esperan un gran triunfo en las próximas elecciones.

El Corresponsal.

30 Enero 1918.

DE PUEBLONUEVO

Obreros sepultados

Este mañana, a las seis, y debido a un desprendimiento de tierras, han quedado sepultados en el pozo de San Rafael, del término de Fuente Obregón y de la propiedad de la Sociedad de Peñafiel, el contratista Miguel Carmena, vecino de esta villa, y un obrero cuyo nombre no ha podido averiguar.

Ambos perecieron a consecuencia de los enormes golpes que sufrieron en la cabeza.

Carmena era casado y dejó tres hijos.

Del obrero me dicen que era soltero.

El Corresponsal.

30 Enero 1918.

El abaratamiento del pan

Lista de las cantidades inscritas en la suscripción abierta por la Junta especial administrativa para el abaratamiento del pan.

Don Francisco P. Salina, 1.000 pesetas; don Enrique Salinas Díaz, 1000; don Rafael Salinas Díaz, 5.000; señores Rodríguez Hernández, 5.000; don José de Rioja, 5.000; don Gregorio García García, 5.000; don Gabriel García García, 1.500; don Tomás Ponce Jiménez, 1.000; señores Carbonell y Compañía, 5.000; don Juan Ortiz Redondo, 1.000; señora viuda de J. Barea, 2.500; don Manuel Llana Pérez, 500; don Juan Roc, 1.000; don Francisco Natera, 1.000; don Jaime Ponce, 1.000; el Ayuntamiento de Córdoba, 10.000; don Pio Jiménez, 1.000; don Pedro Jiménez, 1.000; don Rafael González Madrid, 2.000; el Marqués de la Vega de Armijo, 1.000; don Sebastián García, 500; don Angel Sáez Varela, 2.000; señores Merle y Armet, 5.000; don Nicolás Benito, 5.000; don Baldermo Areales, 500; el Marqués de Valdeflores, 1.000; señores herederos de don José Delgado Martínez, 5.000; el Marqués de Guadix, 3.000; don Antonio Pineda de las Infantas, 1.000; don Armando la Calle, 1.000; don Manuel Villegas, 1.000; don Diego del Río, 1.000; don Francisco García Castillo, 500; don José Casares, 1.000; Empresa del Gas de Córdoba, 5.000; don Ricardo Aguilar Catalán, 2.000; don Juan de la Cuesta Moral, 1.000; don Rafael Cruz Conde, 1.000; señora viuda de Fragero e hijos, 1.000; don José Cañete, 5.000; don Ricardo Revuelta, 1.000; don Carlos Vázquez, 5.000; señores Osuna y Coballos, 1.000; don Rafael León Priego, 5.000; don Fiorenzo Sotomayor, 5.000; señores Pedro López e hijos, 10.000; don José López Sarrano, 5.000; don Ramón García García, 5.000; don Manuel García Bartolomé, 5.000; señores Mollejo, Caballero y Compañía, 3.000; don Antonio Jiménez López, 500; don Rafael Guerra Bejarano, 25.000; don Carlos Pérez de Luque, 1.000; don Mariano Franco, 1.500; La Cordobesa, 1.000. Total, 168.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

Procedente de Cádiz y acompañado de su distinguida esposa, ha llegado a Córdoba el primer teniente de Artillería don Eduardo de Santiago.

— Ante el rector de la parroquia de San Andrés han firmado sus esposales la encantadora señorita Gómez de Montilla de la Cruz y el primer teniente de Caballería don Graciano Gallo Motz.

Fueron testigos el doctor en Medicina y Cirugía don Manuel Villegas Montesinos y el Licenciado en Farmacia don Joaquín Crespo Montilla.

DE LA PROVINCIA

Hurtos

De la finca de Tocina, en el término de la Victoria, han hurtado dos cerdos y de unos terrenos próximos a Doña Mancha, una caballería menor.

El autor de los expresados hechos ha resultado ser Juan Jiménez Cortés, que fue detenido.

Como ya digo, me impuse un esfuerzo de voluntad que he tenido que hacer para no presentar a la generalidad de los compañeros del Arma la actitud de violencia e intrusión en que se desarrolló la última Junta que presidió, cuando presenté mi dimisión, dimisión que parecía buscarse por mis mismos compañeros de Junta, dada la prisión que se dio en aceptarla, y me inclino a creer que en anularla en *La Correspondencia Militar*, que en seguida la publicó, añadiendo que se aceptó íntegramente en el acto y por

el apoyo de todos los demás.

Así fué entregado el Mensaje al capitán García para llevarlo a Madrid. Con posterioridad a esto se presentó en Barcelona una Comisión de Artillería de la Junta de Madrid, la cual dijo que para evitar que los que decían que no existía la unión entre las Armas y Cuerpos que otras proponían, se convino en que el Mensaje se presentara firmado por la de Infantería sola, pero con el apoyo de todos los demás.

Esta fué la primera extralimitación que tuvieron, pues ni les habían dado tal misión, ni la Infantería debía apoyar ni poner el voto a nadie; unos días después de haber marchado estos señores a Madrid, volvió el capitán García, quien creyó noticias que figuraban en un acta reservada, y la trajo impresa que figura en un acta reservada, y la cuestión capitalista la entrega a Su Majestad el Mensaje acordado en la Asamblea.

La Junta Superior otorgó a las demás Juntas, y después de viva discusión, en la que la de Infantería no aceptó las modificaciones que otras proponían, se convino en que el Mensaje se presentara firmado por la de Infantería sola, pero con el apoyo de todos los demás.

Así fué entregado el Mensaje al capitán García para llevarlo a Madrid. Con posterioridad a esto se present

En el Centro obrero republicano

Anoche, a las nueve, se celebró en el Centro obrero republicano una reunión de propaganda electoral a favor del candidato señor Jaén Morente.

Presidió el concejal de la coalición regionalista republicana don José Guerra Lozano.

Usaron de la palabra los señores Guerra Lozano, Azorín Izquierdo, Goicoechea, el doctor Méndez, Gambús, Montaño y Borjas Ruiz, quienes apoyaron la citada candidatura.

El señor Salinas (don Francisco) dió cuenta de que acababa de visitar al Gobernador civil la comisión mixta compuesta de representantes del Ayuntamiento, labradores, poseedores de trigo, y harineras y panaderos, encargada de las gestiones para conseguir el abastecimiento de las subsistencias.

Hizo historia de los trabajos que dicha junta ha venido realizando y dedicó calurosos elogios tanto a la Junta provincial de Subsistencias como a la expresada comisión mixta, a los labradores, poseedores de trigo, harineras, panaderos y a cuantas personas han ofrecido su cooperación para conseguir la baja del precio del pan.

Conseñó al Gobierno por la negligencia que demuestra al no haber contestado todavía a los telegramas que se le han dirigido para que autorice la inscripción del trigo y sus harinas que hay en este término municipal, en vista de que, según las relaciones de las existencias, hacen falta para el abastecimiento hasta la próxima cosecha más de tres millones de kilogramos.

Interés de los representantes del pueblo en el Municipio y de las sociedades obreras y de todos órdenes, que dirijan telegramas al Gobierno protestando contra tal proceder e interesando la autorización pedida, antes de que se sientan los efectos de la falta de trigo y el pueblo se vea obligado a impedir por la fuerza la salida del expediente cosecha.

Hizo constar que la Junta de Subsistencias y la comisión mixta nombrada al efecto han hecho cuanto está de su parte para solucionar el conflicto y que el único culpable es el Gobierno, el cual, aparte de saber la falta de trigo, ha ordenado al Gobernador que autorice la exportación de una gran cantidad para fuera de esta provincia, y terminó recomendando cordura y orden.

El señor Guerra pronunció breves frases y declaró terminado el acto.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Cabra contra Francisco Salazar Martínez, por el delito de estafa.

Tiene a su cargo la defensa del procesado el abogado señor Obregón.

Juicio por jurado

En la Sección primera y con intervención del jurado se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra Manuel Gómez Caballero, por el delito de homicidio, estando encomendada la defensa del procesado al abogado señor Martínez Beltrán.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 30 de Enero:

Gobierno civil.—Continuación de la relación de los adjuntos propietarios y suplementos de las masas electorales nombrados por las Juntas municipales del Censo.

Consejo provincial de Agricultura.—Invitación a las entidades que relaciona para que elijan votantes del citado Consejo.

Arriendo de arbitrios municipales de Córdoba.—Edicto abriendo la cobranza de los arbitrios sobre las bebidas espirituosas y los carriages de lujo.

Ayuntamientos.—Relaciones de los mozos de Llucena, Fernán Núñez, Hinojosa del Duque, el Viso y Pueblonuevo del Terrible comprendidos en el alistamiento del año actual, cuyo paradero se ignora.

Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Cádiz.—Convocatoria para proveer una vacante de peón guarda.

Jugados.—Edictos del de Cabra citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitados por doña María Noguera Gutiérrez; del de Fuentelobos encargando la buseca de la chacina y efectos rebados el 13 del actual de una casa de la calle de Barberos, de Peñafiel; del de Córdoba notificando una provisión a los herederos de don Esteban Toni; del de Montilla interesando la busca de cuatro fanegues de aceitunas hurtadas el 15 del actual del sitio llamado Cañada de la Avispa, de aquél término; del de Pozoblanco la de un mulo y una yegua hurtados el 14 del corriente del sitio denominado Valle del Izquierdo, de aquél término; del de Posadas la de un mule sustraído el 23 del actual de la finca Arcocinal de los Píez, de dicho término; del de Córdoba llamando a Antonio Luque Cabello y José Cots Cerdá, y del de Marías a José Guillón León (a) Ballao.

De interés para las Señoras
Visiten la exposición de blusas
y ropa blanca para señora y niño.
Hijas de Francisco Miralles, Ambrosio Morales, 2 (Córdoba)

En breve exposición de corbatas últimas creaciones

NOTICIAS MILITARES

Solicitud

El teniente coronel de Infantería don Gaspar Tapia pide que se le conceda la placa de San Hermenegildo.

Incorporación

Se ha incorporado al Segundo batallón de Artillería de posición el capitán don José Cruz Conde.

Licencias

Se ha dispuesto que los individuos que disfrutan prórroga de la licencia concedida en Septiembre último se incorporen a filas al terminar la concesión, en el día de ayer.

Estas tremendas y peralentes bajas de temperatura recuerdan la necesidad de adquirir por precaución una caña de las famosas Pastillas Pectorales que para combatir toda clase de TOS presta el Dr. Andreu, de Barcelona.

De Instrucción pública

El concurso de traslado

Los maestros don Antonio Gallardo Cano y don Manuel Muñoz solicitan tomar parte en el concurso general de traslado.

Abogado

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Francisco González Vizcaíno.

Clasificación

Don Fernando Portero solicita que se dé curso a su expediente de jubilación para ser clasificado.

Es un espectáculo bastante desagradable ver tan gran número de personas con el cutis de las manos destrozado a causa de los intensos fríos. Para poner las manos suaves, finas y deliciosas, bastan unas aplicaciones con el maravilloso producto «ESCRINA». Frasco, 70 centímetros. Se venden en todas partes.

Gacetillas

La Alcaldía

Durante la ausencia del Alcalde de esta capital don José Sanz Noguer, que ha marchado a una finca de campo para asistir a una cacería, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Miguel Casas Vallejo.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Durillo Montes, de heridas en la cara y antebrazo izquierdo.

Antonio López Martínez, de una herida en el muslo derecho por mordedura de perro.

Los aceites finos de las ACLARDORAS Grifo, son los más RICOS de paladar; se venden solamente Cister 4.

Desempeños

La Junta local de Beneficencia ha acordado desempeñar gratuitamente los lotes de ropa de 1, 2, 3 y 4 pesetas empeñados en la Central y Sociedad del Monte de Piedad, que deben salir a subasta en el mes de Febrero.

Por tanto, los interesados pueden presentarse a retirar las prendas correspondientes.

Defención

Don Juan Schwartz ha denunciado a Juan Bautista Serrano y José López González, quienes habían vendido en la fundición La Industria varias piezas de hierro rotas, pertenecientes al denunciante.

Los denunciados han sido detenidos, ingresando en el Arresto municipal.

GRAN CINE-SALÓN RAMIREZ

Hoy debut de los notables excentricos

LOS FELITOS

Hierro viejo

La Guardia municipal ha dado cuenta de que al ser requeridos para que se detuvieran dos desconocidos que conducían dos bultos, emprendieron la fuga.

Abandonaron los bultos, que resultaron tener hierro viejo, ignorándose su procedencia.

El maestro se echó a reír.

No tenía más que ideas de color de tinta, señora Sollier; hoy está en camino de enterrar a todo el mundo.

—Debo preverlo todo.

—Pues bien, hablad; decid todo lo que os ocurre.

Marta sabe donde está colocado el recibo que representa su fortuna. La he prevenido y la he explicado lo que tiene que hacer en el caso que me ocurra una desgracia: dirigirse al depositario de su dinero y pedirle ayuda y protección. En su defecto, dirigirse a vos y entregaros el papel, con el cual podríais hacer valer sus derechos.

—Es en mi en quien habéis pensado para esto se-

Leroux

En el tren expreso de Madrid llegó ayer don Alejandro Leroux, acompañado de las personas que dijimos oportunamente, con el objeto de celebrar en esta provincia actos de propaganda electoral.

El señor Leroux, en unión del candidato señor Jaén Morente, marchó en las primeras horas de la tarde a Pozoblanco.

Por esta causa no pudo pronunciar anoche la conferencia anunciada, en el Teatro Circo.

La fiesta de Trassierra

Mañana, a las diez, en la iglesia parroquial de Trassierra, se celebrará la solemne fiesta en honor de su Titular.

Predicarán el capellán de la iglesia del Juramento don José Cañuelo Castro.

Después de la función será sacada procesionalmente la imagen de la Virgen por los alrededores del templo.

La Unión y El Fénix Español

Esta importante y acreditada Compañía Española contrata toda clase de seguros contra Accidentes del Trabajo e individuales

Aguas sucias

La vecina de esta capital Manuela Gavia ha denunciado a Francisco Doménech Peña por haberla insultado a causa de que ella no quiere arrojar las aguas sucias a la vía pública.

Pedrada

Ha sido denunciado el niño Francisco Ruiz, que arrojó una piedra a la puerta del comercio de don Juan de la Cuesta, rompiendo un cristal.

Anuncio importante

El establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero hace una rebaja de precios increíble durante los meses de Febrero y Marzo.

Trajes caballero, a 10 pesetas. Mantas desde 3'50. Colchones llenos lana, a 8'50.

Impermeables ingleses y embroidados y demás artículos para señora y caballero.

Claudio, Marcelo, 3.—Precio fijo

Foco de infección

Los vecinos de la plaza de las Tendillas se quejan de los malos olores que producen las matas fecales que depositan en un solar de la expresada plaza.

Sin dueño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública.

Análisis de metales preciosos.

Contraste de oro y plata.

Armas, número 13.—CÓRDOBA

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana.—La Purificación de Nuestra Señora.

Jubileo circulatorio.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores.—Mañana en la misma iglesia.

En Santa María.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, séptimo día de novena a la gloriosa Santa Paula; se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concierto con la reserva.

En San Hipólito.—Continúan en esta iglesia los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús. A las diez: Miss, meditación e intención. A las cuatro de la tarde: Rosario, plática y expuesto el Santísimo, meditación y reserva.

Fiesta religiosa.—El día 2 de Febrero, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la fiesta que anualmente celebra el Comercio de Córdoba.

En dicha fiesta predicará el eclesiástico orador sagrado R. P. Nicomedes Lorente del Inmaculado Corazón de María. Habrá procesión alrededor de la Iglesia y a la terminación se repartirá el romero bendito.

En San Pedro.—El Centro del Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en dicha iglesia, tendrá hoy, como primer viernes del mes, la Comunión en la Misa de las ocho y media y al término de la misa, se celebrará la procesión de costumbre entre las calles de la aldea.

XXI aniversario.—Las misas que se celebren el día 2 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, y la Misas en S. D. M. manifestado y el ejercicio de la tarde, serán aplicados por el alcalde de don Carlos del Rejano, viudo que fué de Cadenas (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlo

—Ah, las mujeres...!—exclamó el organillero riendo.

—No hay como ellas para inventar semejantes escondites.

—Me habeis comprendido, Magloire?

—Perfectísimamente, señora Sollier.

—Entonces ya estoy satisfecha, no tengo nada que temer por mi nieta si no me tuviera a mí, porque estoy segura de vos.

—Tenéis razón en estar tranquila; pero todo esto no son más que palabras al aire. Estás fuerte como el Puent Nuevo, y asistirás de tro de una docena de años a la boda de Marta, convertida en una gran señorita.

Entretanto, llamad a la niña y vamos a comer, que ya se acerca la hora.

El reloj, señala, en efecto, las seis y cuarto.

Verónica llamó a Marta, que bajó en seguida del piso superior.

—Y sobre todo abrigaos bien—repuso el maestro.

Hace un frío de todos los diablos y el viento arrastra; no vais a pasear un trineo.

Verónica envolvió a Marta en un chal de lana y a su vez se arropó con un confortable mantón.

La puerta del pabellón fue cerrada con doble llave, así como la de la calle.

Hacía dos horas ya que el mechero de gas que iluminaba el patio y la entrada de la habitación de Ricardo Vernière estaba encendido.

Marta, cogida de la mano de Magloire y seguida de su abuela, ganaron vivamente el restaurante de la señora Aubin.

Como esta había previsto, los clientes eran pocos y numerosos.

EL TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico

POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno pronunció un discurso informando al Monarca de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Hizo constar que se había restablecido la normalidad en las poblaciones donde recientemente ocurrían desórdenes.

Dijo cuenta de la solución de las huelgas que había pendientes y de la suspensión de las negociaciones comerciales con los países aliados.

Informó a Su Majestad de los acuerdos tomados en el consejo que se celebró anoche en la Presidencia y especialmente de todo lo que se trató acerca del torpedeo del vapor Giraldita.

Los ministros no sometieron decretos a la firma del Rey.

Tampoco hubo consejillo.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias a varias personalidades, entre ellas el exministro Rodríguez de la Borbolla, que le entregó un mensaje de gratitud del Ayuntamiento de Sevilla por haber presidido la sesión inaugural del Congreso de Ciencias y la clausura del de Arquitectos, celebrados en aquella capital.

El mensaje está escrito en pergamo y ostenta los escudos de España y Sevilla, pintados al óleo.

Se halla encerrado en un magnífico estuche de piel de Rusia.

También cumplimentaron al Monarca Moya y Luís de Tena, que le dieron cuenta de la reelección de la Junta directiva de la Asociación de Fábricas y le hablaron del conflicto del papel.

La Reina doña Victoria recibió a varias damas, entre ellas la Duquesa viuda de Hornachos.

En Estado

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó al Ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con tres diputados filialistas, a quienes acompañaban el Embajador de su nación y el exministro Burell.

Después recibió a los periodistas y les dió cuenta del consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad.

Declaró que en el consejo efectuado anoche, después de estudiar detenidamente el asunto del torpedeo del vapor Giraldita, se tomó el acuerdo que precedía, por absoluta unanimidad y sin que hubiera la menor disparidad de criterio, respecto al cual tenía que guardar silencio una reserva absoluta.

El se encargó de redactar la nota que se enviaría al Gobierno alemán, la cual someterá al examen de sus compañeros en el consejo del sábado próximo.

En ese consejo Alcalá Zamora dará cuenta de las impresiones que haya obtenido en el viaje que está efectuando, respecto a los problemas de los carbones y los transportes.

También se terminará el examen del proyecto de ampliación de la fe notarial en asuntos electorales.

Interrogado respecto a si en este consejo se acordaría también establecer la tasa del hierro, contestó que, después de conocer las impresiones que traería el Ministro de Fomento, convenía lo que procediera.

Por último aseguró que eran exageradas las imposiciones que hacen algunos periódicos al tratar del consejo de anoche, respecto al cual solo podía saberlo lo que dijo Fernández Prado, pues ni los demás ministros ni él habían hecho manifestación alguna.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibióles el Subsecretario del Ministerio, quien les manifestó que reinaba tranquilidad en completa en toda España.

El Gobernador de Barcelona comunicaba que había reanudado el trabajo la mayoría de las mujeres.

En Marina

El Ministro de Marina conferenció esta mañana extensamente con el armador del vapor Giraldita y con el abogado de la Asociación de náufragos.

Les garantizó que el Gobierno formulará una reclamación energética y procurará que el asunto se resuelva con la mayor rapidez posible.

Acto fúnebre

Esta tarde se verificó el entierro del ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Navarro Reverte.

Al acto asistió numeroso duelo, en el que figuraban muchas personalidades de significación.

Presidente del Jefe del Gobierno, el Presidente del Tribunal de Cuentas, Villanueva, Gómez y los hermanos del fundo.

El asunto del Giraldita

Créese que en el consejo de ministros que se celebrará el sábado quedará aprobada e inmediatamente será transmitida a nuestro Embajador en Berlín, para que la presente al Gobierno alemán, la nota formulando la reclamación con motivo del torpedeo del vapor Giraldita.

Al mismo tiempo se entregará una copia de dicha nota al representante de Alemania en Madrid.

El documento estará redactado en términos energéticos y se basará principalmente en la promesa que hizo Alemania de no torpedear ningún barco español que se dedicara al cabotaje nacional y respecto a los que estuvieran alejados de las costas, antes de tomar determinaciones, ejercerían los submarinos el derecho de visita para comprobar si el barco llevaba contrabando y proceder en su consecuencia.

La nota no se publicará hasta que se sepa que la ha recibido el Emperador de Alemania.

Un barco perdido

Los periódicos dicen que la compañía naviera Euskalduna está alarmada por el temor de que se haya perdido el vapor Igazmendi, de seis mil toneladas, pues desde el 3 de Noviembre se ignora su paradero.

Los maquinistas navales

La Sociedad de maquinistas navales ha dirigido un telegrama al Jefe del Gobierno en el que dicen que, en virtud de que continúan indefensos, prefieren dejar de navegar o contratar con casas extranjeras a servir en barcos españoles amenazados continuamente con el torpedeo.

Los obreros de construcción

Los obreros del ramo de construcción están esperando la contestación de los patronos al asunto relativo al paro.

El conflicto del pan

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid ha sido larguísima. En ella se trató ampliamente del conflicto del pan.

Acordóse que el Municipio se encante del trigo y se adoptaron otras medidas para el caso de que los panaderos realicen su propósito de cesar en su industria.

Las negociaciones comerciales

Asegúrase que la suspensión de las negociaciones para establecer un convenio comercial con Inglaterra obedece a la pretensión de los delegados británicos de que precediera a tal convenio un concierto económico financiero, a lo cual niegan el comercio español.

Una conferencia

Esta tarde, en el entierro de Navarro Reverte, García Prieto conferenció extensamente con Villanueva y Groizard.

Créese que les informó de los acuerdos tomados en el consejo de ministros que se celebró anoche y de los términos en que se redactará la nota que ha de enviarse al Gobierno alemán con motivo del torpedeo del vapor Giraldita.

El Consejo de Estado

Mañana se reunirá el Consejo de Estado, en pleno, para tratar del proyecto de aumento del capital social del Banco de España.

La impresión general es que se aprobará el dictamen de la comisión permanente de dicho organismo denegando la autorización para tal aumento.

Melquiades Alvarez

El jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez ha regresado de su viaje a Andalucía.

Confirió con Pablo Iglesias quien le informó del propósito de Leroux de que lucharán unidos en las próximas elecciones republicanos, reformistas y socialistas.

Don Melquiades Alvarez aprobó tal proporción.

Giner de los Ríos

Ha marchado a Málaga Giner de los Ríos para emprender la campaña electoral.

Después irá a Granada con el mismo objeto.

Una carta interesante

El periódico «El Liberal» publica hoy una interesante carta que le dirige desde Barcelona don Adolfo Marsillach relatando un banquete celebrado por cuarenta y cinco alcaldes y secretarios de Ayuntamientos del distrito de Castellón.

Asegura que en tal banquete Gambó declaró confidencialmente que él fue quien aconsejó al Rey la formación del actual Gobierno.

No aceptó una cartera —agregó— porque no me conviene.

Dada fuera, sin responsabilidades, estamos mejor y tenemos la retirada asegurada.

Se gobierna como queremos.

El Marqués de Alhucemas es el superhéroe que nos hace falta, manejable y sin voluntad.

Utilizamos unas veces a Ventosa y otras tiempos directamente de los hilos de los muñecos. Calculo que sacaremos setenta u ochenta diputados.

Nadie podrá gobernar sin nosotros.

Seremos los amos del Parlamento y se gobernará a nuestro gusto.

Necesariamente obtendremos el poder y deseamos la Presidencia tendrá el honor de conceder la autonomía integral a Cataluña.

Las cosas han cambiado y mandaremos en toda España.

Será un favor más que dispensemos a los españoles.

Gobernará Cataluña, utilizando incluso el paño, si es preciso.

Cataluña será la Prosa de los estados libres. No nos conviene el separatismo; necesitamos los mercados de Castilla para colocar nuestros productos.

El separatismo es una fantasía que no nos sirve ni es separatoria.

Si siendo autónomos mandamos en la casa ajena sería una imbecilidad pensar en separarnos.

Acaso sería más justo y razonable que quisiéramos separarse de nosotros, pero no lo consentiríamos.

Sólo hay en España una persona que pueda estorbar a nuestros planes, aunque no vencernos, don Santiago Alba; los demás políticos y hombres de Estado son una cantidad negativa.

Mada habló de la amnistía ni de la suspensión de las garantías en Barcelona.

Las anteriores declaraciones están siendo comentadísimas, aunque muchos dudan de su exactitud.

Provincias

La situación de Barcelona

Telegrafian de Barcelona que continúa la normalidad.

Hay se han abierto bastantes fábricas y han trabajado más obreros que en los días anteriores, especialmente mujeres.

El Capitán general, en virtud de que reina tranquilidad completa, ha dispuesto que se retira a sus cuarteladas parte de las tropas que vigilan en las calles.

Alcalá Zamora

Comunican de Bilbao que el Ministro de Fomento visitó los Altos hornos.

Sus propietarios le obsequiaron con un banquete.

Le han cumplimentado numerosas personalidades.

Huelga conjurada

Participan de Granada que los operarios de las traviesas han desistido de su propósito de declararse en huelga, merced a las gestiones de las autoridades.

Retirada de la política

Dicen de Barcelona que Menéndez Pallares ha publicado una carta anunciando que en breve se retirará a la vida privada.

L.A. BOLSA

Cotizaciones del día 31.

Efectos públicos españoles. — 4 por 100 petróleo interior, 76'55. — 5 por 100 amortizable, 95'50.

Valores de sociedades nacionales. — Banco de España, 498'00. — Compañía Arrendataria de Tabacos, 289'00.

Obligaciones sobre el extranjero. — París, a la vista, 78'50. — Londres a la vista, 19'88.

JEREZ DE LA FRONTERA

El concurso de la Ina

Hermoso aspecto el que ofreció ayer el celebrado coto de la Ina. A la hora de comenzar la cacería, era ya grande el número de jinetes que se encontraba en aquellas distantes llanuras. Numerosos automóviles y carruajes se dirigían llegando a distinguibles familias para presentar las carretas desde los cercos de los Billares, que dominan todo el coto.

Corrieron en primer lugar «Marqués» y «Rabón», y después de dos carreras muy tenidas, fue derrotado la celebrada perra de Fernando Gómez (Gallo).

«Mona», que en la anterior prueba ganó un punto a «Serafina», del señor Valenzuela, venció en otra prueba su contrincante.

Desde este momento la victoria fué de Jerez, pues los dos perros que quedaban disputando eran «Mona», de P. Domínguez y «Rabón», de J. P. Domínguez.

Esta carrera luchó corriendo una de esas garras libres con que cuenta el coto mencionado y cerro arriba fué alcanzada por «Rabón», consiguiendo este un punto contra la perra.

Se suspendieron las pruebas por ser la hora del almuerzo, y terminado este, se reanudó la cacería.

La primera liebre de la tarde salió muy distanciada de los cazadores; al poco rato saltó otra que consideraron en buenas condiciones para una brillante carrera, como así fué. Siguieron los perros, siempre veladas delante a «Mona», tanto que una vez que la liebre traspuso el cerro, fué vuelta por la perra en la pendiente.

Todos los aficionados esperaban ansiosos el fallo del jurado; éste fué a favor de la perra, quedando, por tanto, empatada la renombrada collera.

Vieronse algunas liebres más y ya cuando había avanzado bastante la tarde, salió la última del día de ayer. Imposible es describir el entusiasmo en aquellos últimos momentos, cuando todos los cazadores seguían con gran interés la carrera en que se disputaba la Copa.

La perra salió con la liebre y no la perdió un momento, hasta que, ya cerca del monte, entró «Rabón» por derecho y cortó la liebre, quedándose con ella en la boca.

El jurado clasificó de nula esta prueba en consideración a que ambos perros demostraron una vez más sus condiciones inmejorables y haber sido muy igual la carrera, pues si bien la perra salió desde el principio con la liebre y no la abandonó, después entró el perro y le dió muerte.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspendió la cacería, quedando pendiente para mañana únicamente la carrera que se efectuará entre los perros anteriormente citados.

El Corresponsal.

30 Enero.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un décimo de Lotería, número 22.804, del sorteo de 1º de Febrero, Serie 2ª y parte 9ª, puede devolverlo en la calle Alfonso XIII, establecimiento de hijo de Benigno Méjico.

TRASLADO AGENCIA POLO TRANSPORTES

Por mejora de local ha trasladado su oficina a la calle María Cristina



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Sefiores Evaristo M. Velasco y Comp.

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y La Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Todas las
Enfermedades
de la Piel se curan

Dermatitis
herpetiforme

Antigua
de 5 años

Depurativo
RICHÉLET

poderoso específico contra todos
los vicios de la sangre, enfer-
medades de la piel y artrosis :

Eczema, Herpes, Caparrosa, Grana-
tos, Soriaña, Rojeces, Piocres, Diviesos,
Impétigo, Prurigo, Sicosis, Zona
Húmeda, Ulcres, Escoriol, Enfer-
medades de la piel, Ulceras,
Llagas, Manifestaciones de la sifilis.
A cada frasco acompaña un folleto ilus-
trado, en el cual contiene los informes ne-
cesarios referentes al tratamiento Richelet.
Depósito en todas las buenas
Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richélet, de Sedan, 8, rue de Belfort,
Bayonne (Francia).

Curada
en
25 días

De venta en Córdoba: Drogería de D. Francisco Yépez.

AURORA
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones
de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aplicio Marín
AMBROSIOS DE MORALES, N.º 16

Atención
El almacén de carbones minerales más favorecido por los
cordobeses es SAN RAFAEL.

El que más ha beneficiado a los consumidores en general
desde que se instaló es SAN RAFAEL.

EXISTENCIAS: carbón graso, carbón, avellana y meleno. Carbón antracita, carbado, galita
almendrilla, granadillo y polvo. Oak graso y partido. Productos benzina y ban-
oles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y
Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de benzina y banoles en Córdoba y su
provincia Felipe Carrasco Amor,

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Teléfono núm. 261.

La Estrella
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros
de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-American, Ban-
co Español del Río de la Plata, Banco de Santander.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito
previsto por la Ley.

Subdirectores en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas
y respondiendo del riesgo de hornos

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)

CORDOBA

Gran Funeraria Católica

DE
José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y previsión Pompeyo, núm. 7.

COMPAÑIA COLONIAL

INDISPONIBLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Pidanse en Establecimientos de Ultramarino.

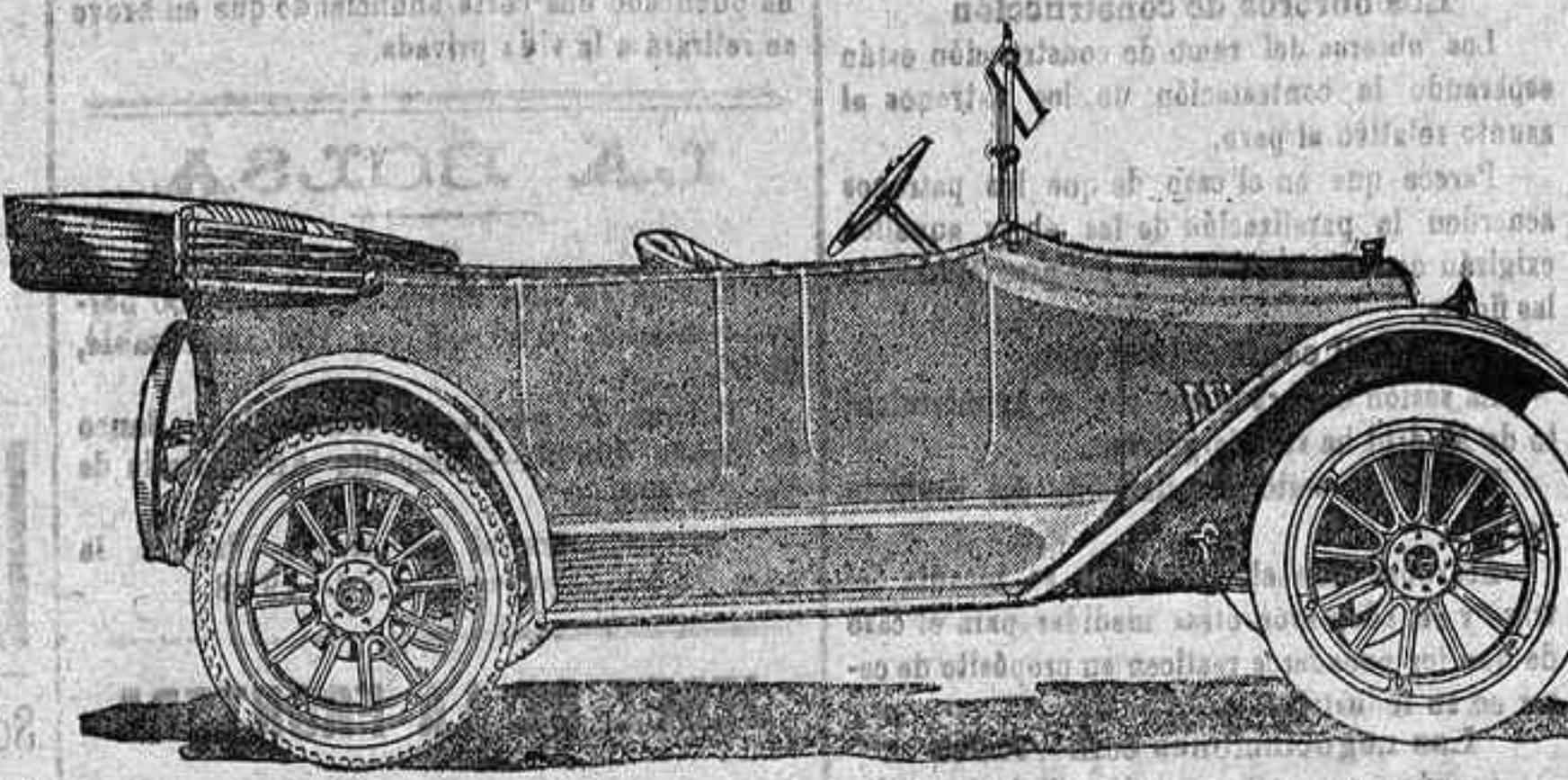
CHEVROLET

Funciona con alcohol carburado

El producto de la experiencia.—Última palabra de la ingeniería mecánica.

El automóvil más notable del siglo.—Elegancia y confort.

Automóvil de turismo



Tos convulsiva
Se cura con la Grindelia del Dorón. Mayoría visible desde las quince días hasta los diez meses. Frases dos pastillas. Vanilla en

Se venden quince mil pines

Desde 6 metros por 0,20 a 0,14 en la punta gruesa, á sessenta y cinco céntimos sobre varón Sevilla. Distribuidor don Francisco Grajeda Varola, calle Miguel del Cid, 28, Sevilla.

Arrendamiento

Desde el 24 de Marzo próximo se arrienda el espacio solar de la Avenida de Canalejas, núm. 17, donde se habrán instalados el material y oficinas del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. Informes en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA.

Venta de naranja

En esta particular que tendrá efecto el día 16 de Febrero, á las 12 de la mañana, en la casa núm. 2 de la calle Rejas de Don Gómez, se efectuará la venta del fruto de naranja pendiente en la huerta de Las Antas, bajo las condiciones que se expresan en el pliego que se exhibe en dicho local.

Queso de Villalón

Se recibe fresco todos los días en el establecimiento de Ultramarino de Pedro Pérez Gómez.

Pedro López, 1.—Córdoba.

BOTELLAS COMPRO forma jereza

chica forma Rhin, larga negra. En la calle Gutiérrez de los Ríos, número 97.

ACEITES superiores á 1'40 litro y 17

pesetas arroba. Se sirve á domicilio. Laboratorio de Sevilla. Santa Isabel, número 8.

VENTA.—Se hace de camas de hierro y madera con colchones somieras: mesas de comedor y de estufa, damas de noche, tocador con tapa de mármol, armarios de libros y de socios, mesas de cocina, espejo grande con marco dorado, máquina de coser á mano, veinte y seis mesas de centro con tapa de mármol, cunas, sillones, filtro para agua, comoda antigua, lámpara para electricidad, lámpara de cristal y metal dorado, aparador, cuadros, candelabros de varias luces, varios quinqués, perchas, cunas, tijeras y otros objetos. Viento, número 6, bajo izquierda.

SE CONFECIONA toda clase de ropa blanca, calle del Poyo, número 42.

AVISO.—Ramón de olivo, se vende

desde el día 10, por cargas, el procedimiento de la tala del olivo de la cestería de San Pablo, próximo á esta capital. Para informe en la misma finca ó en «La Zapatería Cordobesa», calle Liberto, número 12.

ATENCIÓN.—Asfaltos puros de oliva se venden al precio de 1'50 pesetas

arroba y 1'20 litro en el establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Juderías, número 9.

BOTELLAS compro forma jerezana, chicas y largas forma Rhin, á real cada una. Agustín Moreno, 97, bajo, derecha

SE ARRIENDA desde el día 10, desde la calle del Pilar, de Domingo Muñoz. La persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver, puede hacerlo en la calle del Pilar, principal, donde se le gratifica.

ARRENDAMIENTO.—Se hace del piso principal de la calle Encarnación número 15, con bastantes habitaciones, desde el día, precio y condiciones en la misma, horas de verano de 1 a 3 de la tarde.

PARTOS

Cajas troncos conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante una vez terminado el parto, se devuelven y solo se cobrará el gasto de desinfección. FAR-
MACIA DE HERRERO, Calzada, 18, Córdoba. Teléfono 402.

SE ARRIENDA desde el día 10, contiguo á la Agencia Polo, propio para establecimiento ó industrial. Rázón, María Cristina, sin número, Agencia Polo.

En esta Agencia se necesita un chico de 16 ó 18 años para ordenanza.

SE VENDE un piano vertical de siete octavas, en muy buen uso, de la casa Barrapel y Compañía, Barcelona, en 407 pesetas. Rázón, Marqués de la Fuensanta del Valle, 17, Villa del Río (Córdoba).

SE VENDE un perchero en buenas condiciones, Carrillos, 6.

Almanaque Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILLUSTRADA PARA 1918

500 páginas

de texto

grabados

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO 26-478



En ruleta, 1,50 pesetas.

En Provincial, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES

ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)

ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CÓRDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

PAQUETES POSTALES ASEGUADOS Y A DOMICILIO.—Recomen-

damos al Comercio consigne sus paquetes á la Sra. Viuda de Aurelio Au-
sin, en HENDAYA, y este Centro los entregará asegurados y á domicilio, ga-
rantizando los intereses de sus clientes.

Arrendamiento

Se hace, desde hoy ó dia 10, San Juan en adelante, de una gran bodega para vi-
nos ó aceites, con despacho á la calle y
casa habitación, en la calle de los Des-
tinos, 8 de este Capital. Para informe
en la misma calle, número 2.

AUTOMOVILES DE OCASIÓN.—Por liquidación del Garage «El Kilómetro», se venden los coches de esta Sociedad
Torpedo, Landó, y Omnibus, motor de vapor para industrias, máquina val-
cantado de tamaño grande, y otros
muchos útiles para la reparación de es-
cuelas. Rázón, Garage «El Kilómetro».

BODEGAS M. G.-Vinos finos de Montilla y Valdepeñas. Especialidades, botellados, a 5 pesetas arroba y 25 céntimos litro. Se sirve á domicilio desde media arroba. Osario, 8. Teléfono 333. 30-24.

SE VENDE una máquina Singer de gremilonevo, dos monturas, una báscula grande cerrada, un tornillo y una tapa de madera fundida, un peso de cinco me-
tros de largo, una mesa de 1'70 de largo
por 1'10 de ancho, un ropero, barri-
cas enmarcadas de cuatro y dos arrobas. Da-
rén razon, Agustín Moreno, 127. 10-3.

ALMONEDA

Se vende un armario de luna, un toca-
dor de señora, un aparador, una mesa de
comedor, varias mesitas de noche,
espejos y sillas, camas de matrimonio y
otros objetos, todos en perfecto estado,
Para verlos y tratarlos, calle Menéndez
Pelayo, número 3, antes Alegria.

SE VENDE madera y leña de enci-
na. Para tratar de precios y condiciones,
calle de Osario, número 10.—Córdoba.

SEGUROS DE ACCIDENTES.—La Sociedad «La Estrella» asegura contra los Accidentes del trabajo ó obreros, co-
cheros, choferes y cuantos dependan de
patrones, garantizando el riesgo de las
heridas. También se asegura de la res-
ponsabilidad civil, sobre los daños que
ocasionen á personas y cosas, los auto-
móviles, cocinas y carros.

Agencias en toda la provincia. Subdi-
rector en Córdoba, D. Antonio Conrotte,
con oficina en la plaza del Angel, 8 (San Hipólito). 10-6.

SE VENDE una plancha masca Ced-
ras con 57 rollos, una motocicleta marca
Peugeot y un corté maciza enganchado,
para verlo y tratarlo, calle Bataneros, nú-
mero 9 de, 8 a 5 de la tarde. 10-3.

FERNANDO GUIJO

Dentista

GONDOMAR, sin número